

22-23

GUÍA DE ESTUDIO DE ACCESO



Fundamentos de la Informática (Prueba de Acceso)

CÓDIGO 00002298

UNED

22-23

Fundamentos de la Informática (Prueba de Acceso)

CÓDIGO 00002298

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Los estudios de Fundamentos de Informática han sido concebidos con el propósito de que el alumno alcance los conocimientos de los conceptos informáticos que se consideran básicos, previos a los estudios generales de Informática que posteriormente llevará a cabo en la ETSI de Informática.

Asimismo se pretende que el alumno adquiera las habilidades necesarias como usuario de un sistema informático personal, PC, para que pueda utilizarlo como herramienta de aprendizaje de los conceptos que se exponen en este curso y de los que encontrará si decide cursar los estudios de Informática.

Las computadoras están presentes en cualquier parte de la sociedad, el trabajo o nuestra vida. Por esta razón es también muy interesante recibir los conocimientos de este curso donde de manera gradual y sencilla se explican muchos de esos conceptos y sistemas que nos rodean

Los objetivos generales que el alumno debe conseguir en esta asignatura, junto con los señalados anteriormente, son:

- Adquirir los conceptos básicos y generales de la Informática.
- Conocer los elementos que componen el ordenador.
- Estar familiarizado con el uso de los ordenadores como herramienta de trabajo.

CONTENIDOS

Tema 1: Hardware

Tema 2: Puertos de conexión y periféricos

Tema 3: Sistemas operativos

Tema 4: Programación y desarrollo de Software

Tema 5: Bases de datos y sistemas de información

Tema 6: Software de usuario

Tema 7: Redes y conectividad

Tema 8: Internet y seguridad informática

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MIGUEL ANGEL RUBIO GONZALEZ

marubio@dia.uned.es

91398-7154

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

DICTINO CHAOS GARCIA

dchaos@dia.uned.es

Teléfono	91398-7157
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA

Nombre y Apellidos	EMILIO LETON MOLINA
Correo Electrónico	emilio.leton@dia.uned.es
Teléfono	91398-9473
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Nombre y Apellidos	COVADONGA RODRIGO SAN JUAN
Correo Electrónico	covadonga@lsi.uned.es
Teléfono	91398-6487
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Nombre y Apellidos	SEBASTIAN RUBEN GOMEZ PALOMO
Correo Electrónico	sgomez@issi.uned.es
Teléfono	91398-6486
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436271997

Título:INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA BÁSICA (2017)

Autor/es:Dictino Chaos García, Sebastián Rubén Gómez Palomo, Emilio Letón Molina , Covadonga Rodrigo San Juan, Miguel Ángel Rubio González ;

Editorial:UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen constara de enunciados y cuestiones a los que el alumno habrá de responder marcando en la Hoja de lectura óptica la letra correspondiente a la alternativa que considere correcta.

Todos los enunciados y cuestiones de la Prueba Objetiva versarán sobre definición, relación o identificación de conceptos básicos de la asignatura.

El alumno, asimismo, se asegurará de cumplimentar todos los datos que se le piden en dicha Hoja, ya que de no hacerlo así corre el riesgo de no poder ser evaluado.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La Prueba Libre de Acceso no cuenta con servicio de atención docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.